

FORMULACIÓN INDICADORES DE CONVENIO DE ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA INSTITUTO NACIONAL DE HIDRÁULICA

NIVEL JERÁRQUICO CARGO NOMBRE

II NIVEL JERÁQUICO JEFE/A DIVISIÓN TÉCNICA SCARLETT ORIANA VÁSQUEZ PAULUS

CONVENIO APROBADO POR RES. EXENTA SOP N°28 de fecha 27.01.2017 RESOLUCIÓN

CONVENIO MODIFICADO NO APLICA

POR RESOLUCIÓN PERÍODO

01-12-2016 AL 01-12-2019 PRIMER AÑO

AÑO

Nombre Indicador	Formula de Cálculo	Unidad de	Numerador Meta	Denominador Meta	Meta	Ponder ación	Numerador Meta	Denominador Meta	Meta	Pondera ción	Numerador Meta	Denominador Meta	Meta	Pondera ción	Notas y Supuestos
		medida		Año 1 (2017)				Año 2 (2018)				Año 3 (2019)		!	, ,
Porcentaje de Estudios, Proyectos o trabajos de Investigación contratados por el INH a ámbitos considerados como relevantes para el Servicio	(Número de Estudios o Proyectos en el área Hidráulica relevantes para el INH contratados //3)*100	%	1	3	33%	10%	2	3	66%	10%	3	3	100%	10%	Notas: El objetivo de este indicador es potenciar las capacidades técnicas de Servicio en aquellos ámbitos considerados como relevantes por el INH, entendiendo por Lales a: energias renovables no convencionales, sequia, cambio climático y desastres naturales (tsunamis, volcanes, aluviones, inundaciones estrades, socavación en pilas de puentes, etc.), todos identificados en el mapa estratégico NH. A estos es agrega que desde el 2015 estos exentos naturales (tsunamis, aluviones y lahares, etc., han afectado de manera permanente a nuestro país y por ello es importante amalizar dicho fenómeno. Se espera un total de 3 proyectos iniciados durante los 3 años de duración del presente convenio, siendo el cumplimiento minimo por año de 1 para a laño 2017, 2018 y 2019. Para el cálculo del indicador se consideran los estudios contratados por el INH o voy financiamiento es estrapresupuestario. En cualquier caso se contrar el estudio iniciado, con sus documentos de respaldo (contrato o resolución, carta Gantt, entregable o informe final). Supuestos: 1. Crisis económica que modifique las prioridades de inversión de los principales clientos.
	(N° de publicaciones en revistas técnicas o Congresos del área hidráulica/6)*100	%	2	6	33%	15%	4	6	66%	15%	6	6	100%	15%	Notas: Este indicador tiene como fin "Aportar al conocimiento científico a través de la gestión y difusión del conocimiento que pose el Servicio" (Resultado Nº4 del Mapa Estratégios (Nº1). La meta es cumplir con al menos 6 publicaciones acumuladas en el periodo. El medio de venficación deberá anesar la validación del comité científico respectivo, sociado a la publicación. Supuestos: Rebajas presupuestarias o cambio en prioridades institucionales restringen las acciones de difusión del conocimiento.
Porcentaje de cursos o actividades de capacitación, realizadas por el NH a c clientes externos y supervisadas por la Jefatura de la DT.	(Nº de acciones de capacitación a clientes	%	2	4	33%	15%	3	4	66%	15%	4	4	100%	15%	Nota: Este indicador tiene como fin "Aportar al conocimiento científico a través de la gestión y difusión del conocimiento que posee el Servicio" (Resultado NM4 del Mapa Estratégico INH). El programa de capacitación externa deberá considerar al meno Azciones en cada no de implementación y deberá ser enviado al Director del Servicio para su aprobación a más tardar el último día hábil del mes de marzo de cada año. El plazo de ejecución es de 21 messa, a contra del 1 de dicientor de cada año, ven él se debe considerar los ámbitos de acción de las cuatro Unidades dependientes de la División Técnica: Engueirica, Model Fosico, Operaciones y Calibraciones. Supuestos: Rebajas presupuestarias o cambio en prioridades institucionales restringen las acciones de difusión del conocimiento.
Porcentaje de ingresos de operación devengados por ventas de servicios.	((Ingresos de operación devengados por ventas en el año t/ ingresos de la DT devengados diciembre 2015 a noviembre 2016))*100.	%	51.942.700	519.427.000	10%	20%	77.914.050	519.427.000	15%	20%	103.885.400	519.427.000	20%	20%	Nota: Los ingresos de operación del período diciembre del 2015 a noviembre del 2016 fueron MS 519.427. Supuestos: 1. Daño de la infrastructura del Laboratorio de Peñaflor, por desastre naturales e incendios. 2. Rebaja presupuestaria que afecte los presupuestos de inversión del MOP.
Ejecutar Plan de Mejoramiento de la Calidad establecido en el año 2017, para las distintos Unidades de la División Técnica.	(N° de acciones de implementación de	%	6	17	35%	20%	12	17	65%	20%	17	17	100%	20%	Nota: El objetivo del plan es implementar mejoramientos al desempeño de nuestro equipo técnico en cada una de sus funciones, estableciendo prácticas de mejoramiento continuo. En el año I el plan de mejoramiento de la calidad se definirá en maro del año 2017. Para los periodos 2 y 4, an abril de cada año se definirá el plan de mejoras, sobre el cual se calcula la meta anual. Supuestos: Rebajas presupuestarias o cambio en prioridades institucionales.
Porcentaje de modelos físicos y/o matemáticos terminados en año t.	(Modelos físicos y/o matemáticos terminados por la Unidad de Ingenieria y Desarrollo al año t/Número de Modelos físicos y/o matemáticos programados a terminar al año t.	%	1	1	100%	20%	1	1	100%	20%	1	1	100%	20%	Notas: El objetivo de este indicador apunta a apoyar la toma de decisiones técnicas relativas a la infraestructura hidráulica pública del MOP, que son estudiadas por nuestras líneas de investigación. La programación podrá ser modificada en caso que se requiera aplicación del Contrato. Supuestos: Que no existe modificación o término de contrato por parte del cliente. Daño de la infraestructura del Laboratorio de Peñalfor, por desastres naturales e incendios. Rebaja presupuestaria que afecte los presupuestos para la implementación de iniciativas.



MAT: Aprueba Convenio de Alta Dirección Pública de Jefatura de División Técnica del INH.

RES. I.N.H. (Exenta) N° 0 2 8

SANTIAGO,

2 7 ENE 2017

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 19.882, DS N° 1580 de 29 de diciembre de 2005, del Ministerio de Hacienda que aprueba y regula la formulación y funcionamiento de convenios de desempeño para los altos directivos públicos establecidos; la Ley N° 20.955, que perfecciona el Sistema de Alta Dirección Pública y fortalece la Dirección Nacional del Servicio Civil; la Res. INH (TRA) en trámite que nombra Jefatura de División Técnica a la Sra. Scarlett Vasquez Paulus; la Resolución N°1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; lo señalado en el Decreto Supremo MOP N°930, de 1967, que crea el Instituto Nacional de Hidráulica; el Decreto Supremo MOP N° 188/2015, que designa Directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Hidráulica; las atribuciones propias de mi cargo, y

CONSIDERANDO:

 Que, es necesario aprobar la suscripción del Convenio de Alta Dirección Pública de la Jefatura de División Técnica, Scarlett Vasquez Paulus, de acuerdo a lo establecido en Ley Nº 20.955, que perfecciona el Sistema de Alta Dirección Pública y fortalece la Dirección Nacional del Servicio Civil.

RESUELVO:

- 1. APRUÉBESE, el Convenio de Alta Dirección Pública de la Jefatura de División Técnica, Scarlett Vasquez Paulus, que se adjunta a la presente resolución.
- COMUNÍQUESE la presente Resolución a la Jefatura de División Técnica, a la Unidad de Gestión, al Servicio Civil y a la Oficina de Partes del Instituto Nacional de Hidráulica.

ANÓTESE. REGISTRESE Y COMUNÍQUESE

DIRECTORA EJECUTIVA

KARLA CONTÁLEZ NOVION
DIRECTORA EJECUTIVA

INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA

MTS

Nº PROCESO: 13931



CONVENIO DE DESEMPEÑO

ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA

I. Antecedentes Generales

Nombre	SCARLETT ORIANA VÁSQUEZ PAULUS
Cargo	Jefe/a División Técnica
Institución	Instituto Nacional de Hidráulica Ministerio de Obras Públicas
Fecha Nombramiento	01-12-2016
Dependencia directa del cargo	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Período de desempeño del cargo	01-12-2016 al 01-12-2019

Fecha de evaluación 1	01-12-2017
Fecha de evaluación 2	01-12-2018
Fecha de evaluación 3	01-12-2019

II. Compromiso de desempeño

Período de gestión: del 01-12-2016 al 01-12-2019

Objetivo 1:Desarrollar estudios relacionados con el cambio climático, sequía, desastres naturales y energías renovables no convencionales.

Ponderación año 1: 10% Ponderación año 2: 10% Ponderación año 3: 10%

Nombre del Indicador

1) Porcentaje de Estudios, Proyectos o trabajos de Investigación contratados por el INH a ámbitos considerados como relevantes para el Servicio (1).

Fórmula de Cálculo

(Número de Estudios o Proyectos en el área Hidráulica relevantes para el INH contratados /3)*100

año 1			año 2	·	S 85 7 = -	
Meta	Ponderador	Meta	Ponderador	Meta	Ponderador	- 22
33%	10%	66%	10%	100%	10%	

Medios de Verificación

Resolución que pone inicio a convenios o contratos por estudios o proyectos firmados entre Instituciones externas e INH, durante el periodo, para el desarrollo de proyectos que apunten a fortalecer ámbitos relevantes del INH.

1. Crisis económica que modifique las prioridades de inversión de los principales clientes. 2. Líneas de financiamiento CORFO y CONICYT se cierran para postulaciones INH.

Nota del indicado:

(1) El objetivo de este indicador es potenciar las capacidades técnicas del Servicio en aquellos ámbitos considerados como relevantes por el INH, entendiendo por tales a: energías renovables no convencionales, sequía, cambio climático y desastres naturales (tsunamis, volcanes, aluviones, inundaciones extremas, socavación en pilas de puentes, etc.), todos identificados en el mapa estratégico del INH. A esto se agrega que desde el 2015 estos eventos naturales (tsunamis, aluviones y lahares, etc. han afectado de manera permanente a nuestro país y por ello es importante analizar dicho fenómeno. Se espera un total de 3 proyectos iniciados durante los 3 años de duración del presente convenio, siendo el cumplimiento mínimo por año de 1 para el año 2017, 2018 y 2019. Para el cálculo del indicador se consideran los estudios contratados por el INH o cuyo financiamiento es

extrapresupuestario. En cualquier caso se contará el estudio iniciado, con sus documentos de respaldo (contrato o resolución, carta Gantt, entregable o informe final).

Objetivo 2:Aportar al conocimiento científico a través de la gestión y difusión del conocimiento que posee el Servicio.

Ponderación año 1: 30% Ponderación año 2: 30% Ponderación año 3: 30%

Nombre dei Indicador

 Porcentaje de publicaciones en revistas Técnicas del área hidráulica(2) o Congresos y aprobadas por la Jefatura de la DT.

Fórmula de Cálculo

(N° de publicaciones en revistas técnicas o Congresos del área hidráulica/6)*100

	año 1		año 2	THE REAL PROPERTY.	año 3	
Meta	Ponderador	Meta	Ponderador	Meta	Ponderador	
33%	15%	66%	15%	100%	15%	

Medios de Verificación

Resolución aprobada por la Directora Ejecutiva que valida las publicaciones para cada período.

Supuestos

Rebajas presupuestarias o cambio en prioridades institucionales restringen las acciones de difusión del conocimiento.

Nota del indicador

(2) Este indicador tiene como fin "Aportar al conocimiento científico a través de la gestión y difusión del conocimiento que posee el Servicio" (Resultado Nº4 del Mapa Estratégico INH). La meta es cumplir con al menos 6 publicaciones acumuladas en el periodo. El medio de verificación deberá anexar la validación del comité científico respectivo, asociada a la publicación.

Nombre del Indicador

 Porcentaje de cursos o actividades de capacitación, realizadas por el INH a clientes externos y supervisadas por la Jefatura de la DT.

Fórmula de Cálculo

(Nº de acciones de capacitación a clientes externos ejecutadas/ Nº total de acciones de capacitación externa programadas)*100

año 1			año 2	año 3		
Meta	Ponderador	Meta	Ponderador	Meta	Ponderador	
33%	15%	66%	15%	100%	15%	

Medios de Verificación

Informe de ejecución de acciones de capacitación enviado para su aprobación al Jefe de Servicio.

Supuestos

Rebajas presupuestarias o cambio en prioridades institucionales restringen las acciones de difusión del conocimiento

Nota del indicador

(3) Este indicador tiene como fin "Aportar al conocimiento científico a través de la gestión y difusión del conocimiento que posee el Servicio" (Resultado Nº4 del Mapa Estratégico INH). El programa de capacitación externa deberá considerar al menos 4 acciones en cada año de implementación y deberá ser enviado al Director del Servicio para su aprobación a más tardar el último día hábil del mes de marzo de cada año. El plazo de ejecución es de 12 meses, a contar del 1 de diciembre de cada año y en él se debe considerar los ámbitos de acción de las cuatro Unidades dependientes de la División Técnica: Ingeniería, Modelo Físico, Operaciones y Calibraciones.

Objetivo 3:Generar recursos que permitan disponer de recursos humanos de excelencia, infraestructura de alto nivel y tecnología de clase mundial.

Ponderación año 1: 20% Ponderación año 2: 20% Ponderación año 3: 20%

Nombre del Indicador

4) Porcentaje de ingresos de operación devengados por ventas de servicios.

Fórmula de Cálculo

Documento

(Ingresos de operación devengados por ventas en el año t/ ingresos de la DT devengados diciembre 2015 a la la DT devengados diciembre 2015 a l

año 1			ลกิด 2							
Meta	Ponderador	Meta	Ponderador	Meta	Ponderador					
10%	20%	15%	20%	20%	20%					

Medios de Verificación

Informe de Estado de Ejecución Presupuestaria del Subtitulo 07 del período.

Supuestos

 Daño de la infraestructura del Laboratorio de Peñaflor, por desastre naturales e incendios.
 Rebaja presupuestaria que afecte los presupuestos de inversión del MOP.

Nota del indicador

(5) Los ingresos de operación del período diciembre del 2015 a noviembre del 2016 fueron M\$ 519.427.

Objetivo 4:Implementar gestión de calidad en los Servicios que ofrece el INH.

Ponderación año 1: 20% Ponderación año 2: 20% Ponderación año 3: 20%

Nombre del Indicador

5)Ejecutar Plan de Mejoramiento de la Calidad establecido en el año 2017, para las distintos Unidades de la División Técnica.

Fórmula de Cálculo

(N° de acciones implementadas del Plan de Mejoramiento de la Calidad en el año t/ N° Total de acciones programadas en Plan de Mejoramiento de la Calidad)*100 (6)

 año 1
 año 2
 año 3

 Meta
 Ponderador
 Meta
 Ponderador
 Meta
 Ponderador

 35%
 20%
 65%
 20%
 100%
 20%

Medios de Verificación

Plan de mejoramiento de la calidad aprobado por el Director Ejecutivo y sus modificaciones. Informe de verificación de la implementación a noviembre de cada año.

Supuestos

Rebajas presupuestarias o cambio en prioridades institucionales.

Nota del Indicador

(6)El objetivo del plan es implementar mejoramientos al desempeño de nuestro equipo técnico en cada una de sus funciones, estableciendo prácticas de mejoramiento continuo. En el año 1 el plan de mejoramiento de la calidad se definirá en marzo del año 2017. Para los periodos 2 y 3, en abril de cada año se definirá el plan de mejoras, sobre el cual se calcula la meta anual.

Objetivo 5:Contribuir mediante la investigación aplicada al diseño de proyectos de infraestructura

Ponderación año 1: 20% Ponderación año 2: 20% Ponderación año 3: 20%

Nombre del Indicador

Porcentaje de modelos físicos y/o matemáticos terminados en año t.

Fórmula de Cálculo

(Número de Estudios de Modelos físicos y/o matemáticos terminados por la DT al año t/Número de Estudios de Modelos físicos y/o matemáticos programados por la DT a terminar al año t.

año 1			año 2	año 3		
Meta Ponderador		Meta	Ponderador	Meta	Ponderador	
100%	20%	100%	20%	100%	20%	

Medios de Verificación

-Programación de Trabajos de Modelación al inicio de cada Período t, según Contratos Vigentes y que terminen en el año t. -Informes de modelos físicos y matemáticos terminados, enviados a clientes durante el año t.

Supuestos

Que no existe modificación o término de contrato por parte del cliente. Daño de la infraestructura del Laboratorio de Peñaflor, por desastres naturales e incendios. Rebaja presupuestaria que afecte los presupuestos para la implementación de iniciativas.

Nota del indicador

El objetivo de este indicador apunta a apoyar la toma de decisiones técnicas relativas a la infraestructura hidráulica pública del MOP, que son estudiadas por nuestras líneas de investigación. La programación podrá ser modificada en caso que se requiera ampliación del del Contrato.

KARLAGONZALEZ NOVION CHREE TORA EJECUTIVA

DIRECTORA

SCARLETT VASQUEZ PAULUS
JEFATURA DIVISION TECNICA
STITUTO NACIONAL DE HIDRAUI ICA